

Carpeta "Monasterio de
Urdax -2"= 3 documen-
tos de \$1-\$5 casidos
con hilo==

1o.docum.= 18 folio,

Urdax, 13-I-1790.-

2o.docum.= 26 folio,

Aranjuez, 7-V-1789.-

3o.docum.= 11 folio,

Urdax, 30-VII-1789.-

Urdax, 13-I-1790.--

24-I-1790

Se asignan a cada una de las
55 casa vecinales 200 árboles en el
Término Redondo de la Villa y Plan-
tación de la misma (jurisdicción del
Valle de Baztan, ésta última).--

(974-VIII-15) 1

Nota = "Onomástica personal, aparte".-

1.- Urdax, En la Villa de, a==

13-I-1790= ante escribano de S.M., suscrito, se presentaron==

Juan Martin de Estebecorena, alcalde y

Fermin De Meaca, regidores de

Miguel Fran. De Sanchez ella, y

Martin de Yrazeburu, Burcaltzea,

Juan Baup. de Estebecorena Quiquerrena,

Juan Mig. de Mihura Arizcain,

Miguel de Yriarte Motzarena,

Juan de Echeverria Aroztegui,

Martin de Echeverria Betrisanzena,

Juan Baup. de Estebecorena Barberena,

Juan thomas de Echeverria Zelayeta, y

Juan de Echenique Galainena Marialzatena, propusieron====

vecinos de la
Villa y sus
"poder habientes"
espe-
cia-
les, y

Que por Auto otorgado don el =

Monasterio, en=

12-X-1788, por testimonio del escribano infrascrito,
convinieron en el modo de aprovechar varios terrenos y árboles del
Término Redondo de la Villa, con otros puntos,

Auto aprobado por S.M. el==

17-V-1789 (del año pasado), despachando la correspondiente=

Cédula, que sobrecarteada

1v.- por el Real y Supremo Cons. de este R.^{no} en la secretaría de=

Pedro Fermin de Solano, queda en el==

Archivo de la Villa.

No insertan aquí copia suya por quedar en otro que se expresará.

En cuyo cumplimiento y por

Auto otorgado también en=

31-VII-1789 ("tambien ultimo pasado"), si hizo el=

fixamiento de mojones en los términos y árboles que quedaban para

una y otra Comunidad.- Determinaron los vecinos de la=

Villa repartir los árboles y terrenos cedidos por el=

Monasterio en el Redondo. Son los árboles==

7528, y adjudicaron a cada uno== De la Villa

200 pies ya de los de dho Redondo ya de los de las plantaciones pro-
pias de la Villa en jurisdicción de Baztan.-

2.- Hacen de esta forma====

"El Varrio de la Calle, o Cuerpo de la Villa:"

No. 1o.- Machinena, casa vezinal nombrada M.= se le dan en el paraje llamado=

Azcar. Se nombra dos veces la casa de=

Michelenea= 1a. vez, y

Michelena= 2a. vez. Se nombran también las casas de=

Yrigoyena y

tonchena.---

No. 2o.- Goiñia, casa llamada G.= en el paraje llamado==

Erletaco, malda, y afrontan con árboles de la casa de=

Catalincorena.---

No. 3o.- Michelenea, casa de M.= en==

2v.----- Azcar. Se nombra casas de==

Goiñia (sic bis),

Echeverria,

Michelena,

Sabatena y

Alzualdebehenea.---

No. 4o.- Echeverria= en el paraje llamado==

SSardina (sic), plantió de la Villa y jurisdicción de Baztan; afronta
con el Puente de Rio que pasa por el Puente de

SSardina, plantación del Monast., cerrado y castaño de la casa de

Machinena y helechal de la de=

Yrigoyena.---

2v.-

No. 50.- Sabatena= en==Azcar. Algunos de esos árboles están en helechal de la casa de=Echeverria, y de=Estevan de Fagoaga, alias=Churico, residente en esta Villa,

3.-

Dicha casa de=

Echeverria yFagoaga. aparecen de nuevo.

Afrontan con los robles de las casas de=

Michelena,Mascarena yBurcaltzea.--No. 60.- Salaberria= en=Azcar. Se nombra casas de=Michelena,Yrigoyena,Aitachorena (sic -ch-) yMotzarena.---No. 70.- Alzua= en el paraje llamado==Ycaburua. Aparecen casas de==Garaicoechea,Mascarena,Betrisanzena (sic bis)Machingorena yEchelecua.--No. 80.- Quiquerrena ==3v.- Errecaandi= en el paraje nombrado E.- Aparecen casas de==Barberena,Echeverria,Zapelena (sic),Motzarena yAitachorena.-- Aparece tamibién=="D. Pedro de Garate, thesorero Jubilado de Egercito".--No. 90.- Yrigoyena = en==Azcar. Aparecen casas de==Machinena yMichelena,Machinena (beitixeago) ySalaberria.---No. 100.- Barberena=4.--- Zubizabala, en el paraje nombrado Z. Aparecen casas de=Nescatoeta ythomasena; otra porción en==Errecaandi. Aparecen casas de==Quiquerrena,Goiñia,Alzua y Sabatena yBarberena.--No. 110.- tonchena = enAzcar. Se nombran casas de=Michelena,tonchena yMachinena.--"Varrio de la tegeria"No. 120.- Aitachorena= en==Azcar yAnzurnegui (sic totum) y en==4v.- Larrezoco (Plantación de la Villa). Aparecen casas de=Michelena, Salaberria y Motzarena respecto a lo de Azcar;Anzurnegui, los árboles de A.,= afectan a casas de==Zapelena, Arozteguia yBerrederena; y lo de=Larrezoco afecta a árboles de casas de=Aitachorena.--No. 130.- Chelaitarrena= en le paraje llamado s=Barreta,Vrosinetaco, malda yAitachoneco, borda, azpia. Aparecen casas de==Chelaitarrena (sic nunc -nea) y ==Nescatoeta.--

5.-

No.14o.- Motzarena= en parage, llamado=
vrosineteco, malda, y ==
treinabidea.- Afronta con el "Rio de
Barreta, y Arboles de las Casas de"===
Arozteguia,
Arguinarena y
thomasena; y otros en ==
Azcar.- Aparecen casas de==
Salaberria,
Baztarrechea,
Zelayeta,
Alzualdegaraya,
Aitachorena,
Motzarena & e
Yrigoyena.--

No.15o.- Zapelena= en==
Anzurnegui, afrontando con casas de==
Estebecorena,
Berrederena y
Aitachorena; otra parte en==
Erletaco, malda y
Maritoneco, Borda azpia. Aparecen casas de=
Michelena,
Machingorena y
Echeverria de
Landibar.--

5v.- ~~06815888~~ "Varrio de Lehorlax:"

No.16o.- Garaicoechea= es propia de==
D.ⁿ Martin de Michelena y Goyeneche, Caballero del Hábito de Santiago,
vecino residente de la villa y corte de Madrid, por haber obtenido
Sentencias muy favorables a la Villa en disputa con el Monasterio.
En agradecimiento se le asignaron todos los árboles plantados en lo
heleehales de la casa de Garaicoechea, y afrontan con los de==

Machingorena,
Mascorena y Alzua.- Además otros 400 pies en las plantaciones de la
Villa y jurisdicción de Baztan, afrontando con los de casas de==
Mihura y
Chaborrena, casa de ==
Yrigoyen, del lugar de Zugarramurdi.--

6.- No.17o.- Juanchorena= enee==
Errecaandi, afrontando con los de==
Organbidea (sic bis -nb-),
Arguinarena y
Puticorena (sic P-); y los demás en= jurisdicción del Valle== en
Muno andico, azpia, y afrontan con los de=
Chaborrena,
Echelecua, e==
Yturria del lugar de Zugarramurdi.--

No.18o.- Mascorena= en==
Ycaburu. Afronta con los de==
Mascorena (sic), Machingorena y Garaicoechea. Otros en==
Erletaco malda o
Maritoneco, Borda, azpia, en vacante de la Villa la mayor parte. Casas d

6v.-

Burcaltzea,
Sabatena,
Machingorena y
Maritoren.-----

No.19o.- Machingorena= en==
Ycaburu. Casas de=
Betrisanzena (sic) y
Alzua (sic),
Echelecua. Otra parte en ==
Maritoneco, Borda, azpia. Casas de==
Maritoren,
Berroberría,
Mascorena y
Michelena.--

No.20.- Betrisanzena= en==
Ycaburu. Afronta con otros de==
Garaycoechea, Zelayeta, Machingorena,
Chelayenegaraya, beherea.---

6v.-

Barrio de Landibar:

No.21o.- Juanicotena== ///en el paraje nombrado==

7.- Anzurnegui. Aparecen casas de==

Estebecorena (sic -ve-) del mismo barrio,

Estebecorena (beitixeago) . Aparecen casas de=

Zapelena,

Estebecorena (berriz) y

Berrederena.- Otra porción en jurisdicción de Baztan, "paraje llamado

vrosinetaco malda, y

treina bidea. Afrontan con...de==

Arozteguia y

Arguinarena.--

No.22o.- Estebecorena== en==

Anzurnegui, parte; y lo demas en==

Yrachilo, también en el Redondo. Casas==

Berrederena, Arozteguia, Juanicotena, Sastrearena.---

No.23o.- Arozteguia= parte en==

Anzurnegui. Y

7v.-

afrontan con otros de==

Estebecorena, Catalincorena, Berrederena y helechal de=

Chelaytarrena. Parte en jurisdicción de Baztan, plantación de Villa,

vrosinetaco malda y

treina bidea en. Afrontan con...

Juanicotena, Arguinarena y Motzarena.--

No.24o.- Catalincorena = 4 porciones, de las cuales la 1a. en==

Hualdizun. Casas de==

Bazterrechea (sic bis) y

Miguelenea (-que-),

Landibar Echeverria y

Miguelena (nunc).- 2a. porción en==

Anzurnegui. Casas de==

Estebecorena, Juanicotena, Zapelena, Aitachorena, Berrederena, Arozteguia

Erletaco malda= la tercera porción, en "el Vacante". Casas de==

Goyña(sic), Mascorena, Machinena.-

8.-

4a. parte en jurisdicción de Valle, plantación de Villa, en==

vrosinetaco malda. Casas de==

Nescatoeta y Motzarena.--

No.25o.- Berrederena= 1a. porción en==

Anzurnegui. Casas de==

Estebecorena, Zapelena, Juanicotena, Berrederena y Arozteguia.-

2a. porción en==

Hualdizun y

Masacoleta. Casas de==

Mascotena, afrontando parte de ellos con la muga de=

Francia y el

Rio que baja de la Herreria del Monast.

8v.-----

3a. en jurisdicción de Baztan, y paraje nombrado==

Otsiazcoazpia. Casas de==

Miguelenea y Sastrearena.---

No.26o.- Bazterrechea= Parte en==

Hualdizun. Casas de==

thomasena, Arguinarena, Sastrearena y Miguelena. 2a. porción en

Azcar. Casas de==

Alzualdebeherrea, Motzarena y Aitachorena.--

No.27o.- Miguelena= 1a. porción en==

Hualdizun. Casas de==

Bazterrechea(sic -rr-)

Bazterrechea (berriz)

9.-

Cathalincorena y Sastrearena. 2a. parte en jurisdicción de Valle, en

Otsiazcoazpia. Casas de=

Berrederena y Sastrearena.--

No.28o.- Echeverria de Landibar= 1a. porción en==

Hualdizun. Casas de==

Bazterrechea, Cathalincorena. Se nombra == Puente de=

Hualdizun. 2a. porción en==

Erletaco malda, en "comun o vacante". Casas de==

Mascorena, Zapelena, Yrigoyena y

9v.-

Michelena.--

- 9v.-
No.29o.- Sastrearena= 1a. porción en==
Olaco, bizcarra, en el Redondo.- Casas de=
Bazterrechea
Baztarrechea (geroxeago),
Miguelena y
Arguinarena.- 2a. porción== en==
Otsiazco, azpia, jurisdicción de Baztan. Casas de=
Berrederena, Miguelena, Motzarena y thomasena.--
- No.30o.- Arguinarena= 1a. porción en==
Erreca, andi, Término Redondo. Casas de=
Gamietea (bis),
Juanchorena y
Muticorena (Mutico^{na}).- 2a. porción en== Redondo, en==
- 10.-
Olaburuco, landa, azpia. Aparecen==
Gamietea,
Mascotena y
Olaburua.--- 3a. porción en== "parage llamado
Otsias, y
treina bidea"= jurisdicción del Valle. Casas de==
Arozteguia, thomasena,
Estevecorena,
Juanicotena y Motzarena.--
- No.31o.- Nescatoeta= 1a. parte en==
Masacoleta, Término Redondo. Casas de==
Mascotena,
olaburua; congina con muga de==
Semper.- 2a. parte en==
Zubizabal, Término Redondo. Casas de=
Alzua, y
Barberena.- 3a. parte en==
- 10v.-
Vrosinetaco, malda, jurisdicción de Baztan. Casas de=
Cathalincorena,
Chelaitarrenea y
Motzarena.--
- No.32o.- thomasena= 1a. parte en== paraje llamado==
Behoche. Casas de=
Organbidea y Gamietea.- Afrontan los árboles con el=
Zubiluche, Puente llamado Z.-
2a. parte en== "termino llamado
otsiazco, azpia, jurisdicción del Valle
treinabidea" de Baztan.-- Casas de=
Sastrearena, Motzarena y Arguinarena, Estevecorena.-
- No.33o.- Mascotena= 1a. parte en==
- 11.-
Behochea, Término Redondo,.- Afronta con el=
Zubiluche, Puente denominado Z. y río que baja de la Herreria del
Monasterio.- 2a. parte en==
Masacoleta.- Afronta con muga de=
Semper (sic). Casas de==
olaburua, Berrederena y Nescatoeta.--
- No.34o.- Gamietea= en=
Errecaandi, Término Redondo. Casas de==
Andureguia, Gamietea,
organbidea y olaburua.--
"Varrio de Alquerdi."
- 11v.-
No.35o.- Zelayeta= 1a. parte en==
Ycaburua, Redondo.- Casas de==
Chelayenegaraya y
Chelayenebeherea, y
Betrisanzena,
Garaicogchea y
Marialzatena.- "junto á la
Cruz de Ycaburua, aparece ahí.--
2a. parte en==
Azcar. Aparecen casas de==
Goinia (sic -ini-),
Aitachorena, Alzualdebeherea y Michelena y Motzarena.--
- No.36o.- Berroberría= 1a. parte en== Redondo, en==
Arguindurieta. Casas de==
Goinia, Michelena, Betrisanzena y de D.ⁿ Pedro de Garate.-2a., en==
Maritoneco, borda, azpia, Redondo. Casas de==
Machingorena, Maritorena y Michelena.--

11

No.370.- Echelecua= 1a. porción en==
Ycaburu.- Casas de==
Alzua y Marialzatena.- 2a. porción en jurisdicción del Valle y
Plantación de la Villa. Afronta con castaños. &, de casa de=
Chirripa, de

12.-

Zugarramurdi, propios al presente de la misma casa de=
Echelecua.- 3a. porción en==
Alcachuri, jurisdicción del Valle y plant. de la Villa. Casas de=
Echetoa, del
Yturria y (lugar de
Marialzatena (Zugarramurdi)).--

x mintegi
x sara

No.380.- Burcaitcea (sic -tc-) = 1a. parte, Jurisdicción del Valle y..., pa-
gante al=
"Vivero" de la villa. Afronta con Vivero, con sel de la casa de=
Echetoa, llamado==
bagazelay (sel de b.), una regata y árboles de=
Martiacorena (sic -acor-).- 2a. también en jurisdicción de id., que
afronta con heredades y helechales de==
Chocorena, y de=
Hodia, de
Zugarramurdi.--

No.390.- Maritorena= en==
Berosegui, jurisdicción del Valle y...Villa. Afronta con un=
regacho, y árboles de casas de==
Echartea, Marialzatena,
Echetoa y Chocorena.--

No.40.- Chocorena= 1a. en==
Berosegui, jurisdicción de... y..... Casas de==
Echetoa,
Domistorena y
Maritonea (sic -nea).-- 2a. parte en==
burdin Guruche, misma jurisdicción..... Afronta con árboles propios.

12

v.-No.410.- Marialzatena== 1a. parte en==
Ycaburu, Redondo. Casas de==
Celayeta, Echelecua y
Mihura, y regacho.-- 2a. parte en==
Berosegui, jurisdicción de...y....de la Villa. Casas de=
Echartea, Zugar
Echetoa, de
Yturria → Zugarramurdi.- 3a. parte en==
Alcachurialdea, jurisdicción... ut supra. Casas de==
Echelecua de Yturria, de=
Zugarramurdi.--

No.420.- Domistorena= en=
Berosegui, jurisdicción, &, ut supra. Casas de==
Chocorena, Echetoa y Martiacorena.--

No.430.- Martiacorena (sic) == 1a. parte en==
Ycaburu, Redondo. Casas de=
Alzua y Betrisanzena. 2a. en==
Berosegui, ut supra.... Casas de==
Burcaitcea, Domistorena y Echetoa, y un regacho.- 3a. parte en==
13.- Oquelar (sic), jurisdicción ut supra..... Casa de=
Chelayenegaraya.--

No.440.- Echartea= 1a. parte en==
Mihuraco alzua, Redondo.- Casas de==
Alzualdegaraya, Chelayenea y Mihura.- 2a. parte en==
Berosegui, jurisdicción de..... Casas de==
Marialzatena y Maritorena, y de la =
Yturria, de==
Zugarramurdi, y un regacho.- --

No.450.- Echetoa= en==
Bagazabal, jurisdicción del Valle y plantación de la Villa. Casas de=
Echelecua y Echetoa.--

13.--

No.46o.- Alzualdegaraya== 1a. parte en==

Azcar, Redondo....- Casas de==

Goinia (sic),

Aitachorena, Alzualdebeherea y Motzarena.- 2a. en==

13v.- Oquelar, jurisdicción del Valle y Pl. de la V.- Casas de=

Alzualdebeherea,

Chelayenegaraya, y

Yturria, de Zugarramurdi.--

No.47o.- Alzualdeberea (sic -bera)= 1a. parte en==

Azcar, Redondo....-Casas de==

Goinia, Alzualdegaraya, Aitachorena, Baztarrechea,

Celayeta, Michelena.- 2a. parte en==

Oquelar, jurisdicción del Valle y....- Casas de==

Alzualdegaraya y

Chelayenegaraya, y la de=

Yturria, de Zugarramurdi.--

No.48o.- Chelayena== esta casa la poseen dividida diferentes dueños, con nombres de==

Chelayenegaraya y

Chelayenebera (sic -bera). Se dieron 200 árboles a dha casa de==

Chelayena "como Vezina"; y lo tocante a dha de==

Chelayenegaraya= es= 1a. parte en==

Ycaburua,

14.-

Aparecen casas de==

Betrisanzena, Celayeta y

Chelayenebeherea (sic).- 2a. en==

Oquelar, jurisd. del Valle. Casas de=

Alzualdegaraya, Alzualdebeherea y

Martiacorena, y la de=

Yturria, de Zugarramurdi.- 3a. en==

Atecazabal, jurisd. del Valle y - Casas de=

Alzualdegaraya y Alzualdeberea.-

Y lo que toca a los dueños de==

Chelayenebeherea (sic) == 1a. parte en==

Ycaburua.- Casas de=

Betrisanzena, Celayeta y

Chelayena.- 2a. y 3a. parte en==

Gorostegui, jurisd. del Valle y... Villa. Casas de==

Arizcain,

Juanchorena y Martiacorena.--

No.49o.- Mihura === en==

Mihuraco, zelaya, Redondo. Casas de==

Marialzatena y Organbidea.-

NOTA: por los beneficios recibidos por la Villa, de=

D. Juan Mathias de Mihura, difunto, hijo originario de esta casa, vecino de la Corte de Madrid, se le señalaron otros==

100 árboles en==

Yrugoingo, borda, aldea, de (jurisd. del Valle y Pl. de la Villa) de

14v.- Zugarramurdi. Afronta con borda de==

Yrigoyen, plantación de la Villa y árboles de la casa de=

Garaicoechea.--

No.50o.- Organbidea= 1a. parte en==

oyarmun (sic-mun), Redondo, afrontando con helechales propios, y

Juanchorena y árboles de las de=

Mihura J. y M.- 2a. parte en==

Behochea, Redondo también.- Casas de==

Arguinarena, Gamietea, Mascotena y thomasena.--

No.51o.- Arizcain=== en==

Gorostegui, jurisd. del Valle y pl. de la V.- Casas de==

Chelayenebeherea y olaburua. Afronta también con el==

Garlebetezeco, erreca, "regacho llamado..."

No.52o.- Chaborrena= en==

Muno, andico, azpia, jurisd. del Valle y Plantación....- Casas de=

Juanchorena y

Muticorena, y el sel de==

Choporro (sel de Ch.) propio de la casa de=

Michelena.- Casas de===

Yrigoyena y de

Yturria, de Zugarramurdi. (sic).-

15.- Errecaandi, Termino Redondo.- Casas de==

Arguinarena,

Gamietea y Juanchorena. $2^a =$ Muno, andico, asfia

No. 540.- Andureguia== 1a. parte en==

Errecaandi, Termino Redondo, - Casas de=

Mascotena,

olaburua y

Gamietea, y una "regatilla".--

2a. parte en==

Gorostegui, jurisd. del Valle y.....- Casa de=

olaburua. --

No.550.- olaburua== 1a. parte en=

Errecaandi, Termino Redondo.- Casa de==

Andureguia.-- 2a. parte en==

olaburuco, landa, azpia, Termino Redondo,- Casas de=

Arguinarena y Olaburua.- 3a. parte en==

Gorostegui, jurisd. del Valle y....- Casas de==

Arizcain y

Organbidea.--

15v.- Dicen se han colocado visib^{les} mojon^{es} para la debida claridad.-

No se pueden replantar nunca más árboles que los recibidos.-

16v.- Todos los árboles y terrenos aquí señalados quedan amojonados, habiendo comenzado dicha diligencia el año último pasado de =

1789, concluyendo en su mayor parte a mediados de él, y han finalizado al presente.--

14.- "Leaz.ⁿ y ratificacion de la Villa y Vez.^{nos} de Vrdax" (al margen)== En==

Vrdax, a=

24-I-1790, == congregados los señores==

Alcalde, regidores, vecinos y concejo de la Villa(los nombra nominatim)...

17v.-----se les dejó a entender todo lo precedente en=

"su propia lengua" "de que igualmente doy fé"...

loan, aprueban, ratifican el referido Auto....

18.- Trae ahora los que firmaron.-

Ante mⁱ==

Martin Antonio de Berrueta, escribano.--

Termina== "E yo el..." que este traslado concuerda con el original
que en su poder queda...==

¹¹En testim^o (signo) de Ver^d,

Marttin Antt. de Berruetta ^{no} (firma/rúbrica)